Gobernación de Itapúa

ADENDA Nº 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2015

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN – ID 295.427.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 08/2015 "ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN", y a las consultas realizadas con respecto al llamado de referencia; publica la presente Adenda Nº 3, modificando las Especificaciones Técnicas del PBC del presente llamado; que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento obligatorio para los potenciales oferentes.-

A1.- Se modifica los Ítems N° 4, N° 5 y N° 6, quedando de la siguiente manera:

Especificaciones Técnicas Vehículos Utilitarios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS N° 4

CAMION CON CARROCERIA CERRADA

Año de Fabricación	2014 como mínimo	
Motor	Cilindrada (cc)	3.850 a 4.050
	Potencia máxima (hp/rpm)	135 / 2.700 a 160 / 3.000
	Torque máximo (Kg *m/rpm.)	35/ 1.500 a 40/ 1.700
	Número de cilindros	4 cilindros en línea como mínimo
	Tanque de combustible (lt./gl.)	100 como mínimo/ 26.5 (acero)
TRANSMISIÓN	Tipo Sincronizada, mecánica, 5 adelante + 1 retroceso como mínimo	
	EJE POSTERIOR	Tracción Trasera 4x2
Dimensiones	Longitud total de chasis (mm).	5.850 a 6.200
	Distancia entre ejes (mm).	3.300 a 3.700
	Voladizo delantero (mm).	1.050 a 1.200
	Voladizo posterior (mm).	1,500 a 1600
	Ancho máximo de cabina (mm).	1.990 a 2.300
	Altura de la cabina (mm).	2.100 a 2.410
	Largo / Ancho / Alto: Carrozable (**)	4,600 / 2,300 / 2,250 como mínimo
	Radio mínimo de giro (mm).	6.050 a 6.150
Pesos	Peso bruto vehicular (Kg.)	6.400 a 7.000
	Capacidad de eje delantero (Kg.)	2.200 a 2.400
	Capacidad de eje posterior (Kg.)	4.100 a 4.250
	Peso neto vehicular. (Kg.)	2.300 a 2.500
	Capacidad de carga bruta (Kg.)	4.000 a 4.500
FRENOS	Al vacío Servo Asistido	
	Delanteros y Traseros	Tambor
Llantas	Delanteras	7.50R 16 – 12PR(S) como mínimo
	Traseras	7.50R 16 – 12PR(D) como mínimo
Sistema Eléctrico		
Tipo	24 voltios / Energía y controles electrónicos como mínimo	
Baterías	2 baterías 12 voltios / MF 90AH como mínimo	
Alternador	24 voltios - 50 AH como mínimo	
Arrancador	24 voltios - 5.0 KW como mínimo	
Cabina / mandos del operador	De acero, con zonas de seguridad / Full ergonómico como mínimo	
Cinturones de seguridad	De 3 puntos para piloto y copiloto, 2 puntos intermedio como mínimo	
Asientos en la cabina	De uretano, reclinable, ajustables como mínimo	

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Equipamiento	
	Tacógrafo analógico como mínimo Estuche de herramientas, llave de ruedas, gata como mínimo Palanca de activación de freno de motor como mínimo Llanta de repuesto como mínimo Radio musical, CD, MP3, entrada auxiliar como mínimo Aire forzado / Calefacción como mínimo Palanca de cambios como mínimo Palanca de frenos de estacionamiento como mínimo Palanca de luces como mínimo Indicadores y relojes de fácil lectura como mínimo
	MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS
	Contar con existencia en Departamento de Itapúa, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Demostrar con la Autorización del Fabricante, en donde se asegura la existencia de repuestos originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo mínimo de 5 (cinco) años.

Los Vehículos Ofertados deben tener una garantía de 3 (tres) años o 100.000 (cien mil) Kilómetros

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LA CARROCERÍA CERRADA

Furgón metálico para camión de 4 toneladas. Como mínimo
Largo: 4.50 mts.
Ancho: 1.90 mts.
Altura Libre: 1.90 mts.
Una puerta trasera de dos hojas con goma tipo Random.
Una puerta lateral de una hoja con goma tipo Random.
Piso de madera fenólica de 20 mm
Cuatro luces externas y tres internas.
Paragolpe y guarda barro trasero.
Cinco caños internos para atar y protección.
Un traga vientos sobre el techo.
Tratamiento total anticorrosivo, antifiltraciones, antiruidos, acabado con pintura de bordes con martillado gris obscuro exterior y gris perla interior.
Montado y colocado con diez grampas.
Equipaciones del Furgón
- 2 Ventanillas laterales corredizas:
- 2 Asientos rebatibles internos. el par (7 mts. Lineales.).

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación de Itapúa

ADENDA Nº 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2015

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN – ID 295.427.-

ITEMS N° 5

CAMION CISTERNA PARA COMBUSTIBLES

Año de Fabricación	2014 como mínimo	
Motor	Cilindrada (cc)	3.850 a 4.050
Prestaciones	Potencia máxima (hp/rpm)	135 / 2.700 a 140 / 3.000
	Torque máximo (Kg *m/rpm.)	35/ 1.500 a 40/ 1.700
Número de cilindros	Número de cilindros	4 cilindros en línea como mínimo
	Tanque de combustible (lt./gl.)	100 como mínimo
Transmisión	Caja manual de 5 velocidades y reversa como mínimo	
Dimensiones y Pesos	Largo Total (mm)	6430 a 6750
	Ancho Total (mm)	1990 a 2300
	Altura Total (mm)	2100 a 2400
	Distancia entre Ejes (mm)	3700 a 3900
	Capacidad del Tanque de Combustible (Lts)	100 como mínimo
	Distancia del Suelo (mm)	230 a 250
	Peso Máx. Bruto de Vehículo (kg.)	7000 a 8500
	Peso en orden de marcha (kg)	2500 a 2600
	Capacidad de Carga (kg) (sobre el chasis, descontar el peso de la carrocería)	5200 a 5500
Suspensión	Delantera y Trasera Elástico de hojas laminadas semi elípticos y amortiguador hidráulico tipo telescópico de acción simple como mínimo.	
Frenos	Al vacío Servo Asistido Delanteros y Traseros	Tambor
Embrague	Mando hidráulico, monodisco, diafragma de resorte, 300 mm. como mínimo	
Llantas	Delanteras	7.50R 16 – 12PR(S) como mínimo
	Traseras	7.50R 16 – 12PR(D) como mínimo
Sistema Eléctrico		
Tipo	24 voltios / Energía y controles electrónicos como mínimo	
Baterías	2 baterías 12 voltios / MF 90AH como mínimo	
Alternador	24 voltios - 50 AH como mínimo	
Arrancador	24 voltios - 5.0 KW como mínimo	
Cabina / mandos del operador	De acero, con zonas de seguridad / Full ergonómico como mínimo	
Cinturones de seguridad	De 3 puntos para piloto y copiloto, 2 puntos intermedio como mínimo	
Asientos en la cabina	De uretano, reclinable, ajustables como mínimo	
Equipamiento		
	Tacógrafo analógico como mínimo Estuche de herramientas, llave de ruedas, gata como mínimo Palanca de activación de freno de motor como mínimo Llanta de repuesto como mínimo Radio musical, CD, MP3, entrada auxiliar como mínimo Aire forzado / Calefacción como mínimo Palanca de cambios como mínimo Palanca de frenos de estacionamiento como mínimo Palanca de luces como mínimo Indicadores y relojes de fácil lectura como mínimo	

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

	MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS
	Contar con existencia en Departamento de Itapúa, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Demostrar con la Autorización del Fabricante, en donde se asegura la existencia de repuestos originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo mínimo de 5 (cinco) años.

Los Vehículos Ofertados deben tener una garantía de 3 (tres) años o 100.000 (cien mil) Kilómetros

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL TANQUE

CARACTERISTICAS
El Tanque Metálico Tipo Cisterna Ovalado: será fabricado en chapas de acero al carbono, calidad SAE 1010/20 laminadas en caliente y soldadas ínter externamente con electrodos de penetración y revestimiento (celulósicos y rutílicos) con equipos rectificadores de soldadura. Será de sección ovalada, los fondos (frontal y trasero) serán de 4,5mm y cuerpo en chapa 1/8" , ***El Tanque estará equipado con entrada de hombre abulonada, boca de carga con tapa de aluminio de 4", descarga 2", aireación, rompeolas, escalera externa tipo marinero, orejas de izaje, baranda superior, y canoas de apoyo para fijación al chasis.*** ***Deberá estar equipado con un surtidor para despacho, con filtro incorporado en caja inviolable con caudalimetro y generador como mínimo.-***
Revestimientos: Internamente será sometido a un previo tratamiento de limpieza superficial mecánica y tratado con DECAP F: solución decapante, fostafizante, desengrasante y removedora de oxidación, para superficies ferrosas y no ferrosas, externamente será sometido a una limpieza superficial mecánica y revestido con pinturas anticorrosivo a base de cromato de zinc y pinturas sintética de terminación.-
DIMENSIONES MÍNIMAS

Volumen		**5.000 LITROS**
Ancho		2,00 metros
Altura		1,00 metros
Largo		3,50 metros

Gobernación Departamental de Itapúa
Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación de Itapúa

ADENDA Nº 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2015

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN – ID 295.427.-

ITEMS N° 6

CAMION CON GUINCHE

Año de Fabricación	2014 como mínimo	
Motor	Cilindrada (cc)	3.850 a 4.000
	Potencia máxima (hp/rpm)	135 / 2.700 a 140 / 3.000
	Torque máximo (Kg *m/rpm.)	35/ 1.500 a 40/ 1.700
	Número de cilindros	4 cilindros en línea como mínimo
	Tanque de combustible (lt./gl.)	100 como mínimo/ 26.5 (acero)
TRANSMISIÓN	Tipo Sincronizada, mecánica, 5 adelante + 1 retroceso como mínimo	
	EJE POSTERIOR	Tracción Trasera 4x2
Dimensiones	Largo Total (mm)	6430 a 6750
	Ancho Total (mm)	1990 a 2300
	Altura Total (mm)	2100 a 2400
	Distancia entre Ejes (mm)	3700 a 3900
	Capacidad del Tanque de Combustible (Lts)	100 como mínimo
	Distancia del Suelo (mm)	230 a 250
	Peso Máx. Bruto de Vehículo (kg.)	7000 a 8500
	Peso en orden de marcha (kg)	2500 a 2600
	Capacidad de Carga (kg) (sobre el chasis, descontar el peso de la carrocería)	5200 a 5500
Suspensión	Delantera y Trasera Elástico de hojas laminadas semi elípticos y amortiguador hidráulico tipo telescópico de acción simple como mínimo.	
FRENOS	Al vacío Servo Asistido	
	Delanteros y Traseros	Tambor
Llantas	Delanteras	7.50R 16 – 12PR(S) como mínimo
	Traseras	7.50R 16 – 12PR(D) como mínimo
Sistema Eléctrico		
Tipo	24 voltios / Energía y controles electrónicos como mínimo	
Baterías	2 baterías 12 voltios / MF 90AH como mínimo	
Alternador	24 voltios - 50 AH como mínimo	
Arrancador	24 voltios - 5.0 KW como mínimo	
Cabina / mandos del operador	De acero, con zonas de seguridad / Full ergonómico como mínimo	
Cinturones de seguridad	De 3 puntos para piloto y copiloto, 2 puntos intermedio como mínimo	
Asientos en la cabina	De uretano, reclinable, ajustables como mínimo	
Equipamiento		
	Tacógrafo analógico como mínimo Estuche de herramientas, llave de ruedas, gata como mínimo Palanca de activación de freno de motor como mínimo Llanta de repuesto como mínimo Radio musical, CD, MP3, entrada auxiliar como mínimo Aire forzado / Calefacción como mínimo Palanca de cambios como mínimo Palanca de frenos de estacionamiento como mínimo Palanca de luces como mínimo Indicadores y relojes de fácil lectura como mínimo	
	MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS	
	Contar con existencia en Departamento de Itapúa, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Demostrar con la Autorización del Fabricante, en donde se asegura la existencia de repuestos originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo mínimo de 5 (cinco) años.	

Los Vehículos Ofertados deben tener una garantía de 3 (tres) años o 100.000 (cien mil) Kilómetros

Gobernación de Itapúa

ADENDA Nº 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2015

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN – ID 295.427.-

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LA PLATAFORMA CON GUINCHE

Carrocería metálica para camión cap. 7 toneladas como mínimo.

Largo: 4.00 mts. Como mínimo

Ancho: 2.20 mts. Como mínimo

Alto útil: 0.10 mts. Como mínimo

Paragolpe y guarda barro trasero. Como mínimo

Piso de chapa antideslizante. Como mínimo

Estructura protectora de cabina reforzada. Como mínimo

Tratamiento total anticorrosivo, sellado y pintado en color blanco. Como mínimo

Montaje y colocación.

Guinche hidráulico cap. 700 Kilogramos como mínimo

Capacidad de 3 mts de distancia como mínimo.

TODOS LOS VEHICULOS DEBERAN CONTAR CON LO SIGUIENTE:

ESCRITURA, CHAPA, CEDULA VERDE correrá a cuenta del proveedor
Garantía por 3 año o 100.000 Km el primero que alcance.
Mantenimiento Incluyendo aceites, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, pastillas de frenos, por un año.
Seguro contra todo riesgo desde el momento de la entrega de la unidad por un periodo de 12 meses.
Ploteado a los costados de las puertas el siguiente Logotipo

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación de Itapúa

ADENDA Nº 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2015

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN – ID 295.427.-

A2.- Modificar la fecha para aclaraciones de ofertas, quedando de la siguiente manera

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Derlis Fabián Mendoza,** Unidad Operativa de Contrataciones Dirección: **Avda. Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero. Planta Alta – Oficina 250.** Ciudad: **Encarnación, Paraguay** Teléfono: **59571-205966** Fax: **59571-205966** Dirección de correo electrónico: **uoc@itapua.gov.py** **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 07 de Agosto de 2015 a las 8:00 hs.**

A3.- Presentación y Apertura de Ofertas.-

Modificar la fecha de presentación y Apertura de Ofertas quedando de la siguiente manera.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas,** la dirección de la Convocante es: Atención: **Dr. Luis Roberto Gneiting;** Gobernador. Dirección: **Avda. Irrazábal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero** Número del Piso/Oficina: **Mesa de Entrada – Planta Baja.** Ciudad: **Encarnación, Paraguay** Código postal: **6000** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **14 de Agosto de 2015** Hora: **09:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Avda. Irrazábal e/ Sto. Reverchon y Cptán. Caballero** Número de Piso/Oficina: **Planta Alta - Sala de Reuniones.** Ciudad: **Encarnación, Paraguay.** Fecha: **14 de Agosto de 2015** Hora: **09:30 a.m.**

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia difusión a la modificación y ampliación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento.-

Encarnación, 05 de Agosto de 2015.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa